



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SISTEMAS

Villavicencio, Diciembre 10 de 2014

*Michel Roa
VPJ
10-12-2014*

MEMORANDO

PARA: **Ing. OMAR YESID BELTRAN**
VICERECTOR DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

DE: **PROFESIONAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**
OFICINA DE SISTEMAS

Asunto: Valoración y Evaluación propuesta presentada por la Señora OLIVA GONZALEZ GARCIA Representante Legal de MAKROSYSTEM COLOMBIA S.A.S; para el proceso de contratación INVITACION ABREVIADA No. 038 de 2014.

Una vez revisada la propuesta hecha por MAKROSYSTEM COLOMBIA S.A.S, en mi calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar respuesta:

DOCUMENTACION TECNICA

Numeral (Descripción)	Evaluación y Calificación
a) Diligenciar debidamente Anexo N° 2. Esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.	Si Cumple, Folio 032
b) El oferente deberá suministrar con su propuesta básica, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta (identificación del personal, cargos correspondientes, es decir especificar claramente su estructura y planta). Obligatorio.	Si Cumple, Folio 033
c) Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo tres (3) certificados, constancias o copia de contratos o actas de liquidación de los mismos debidamente ejecutados, expedidas por entidades Públicas o privadas, cuyos sean Mayor o igual al presupuesto oficial, ya sean originales o fotocopias debidamente firmadas, en las cuales conste la prestación del objeto de esta contratación en iguales o similares condiciones, suscritos dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificaciones, deberán reunir las siguiente condiciones: <input type="checkbox"/> Entidad contratante <input type="checkbox"/> Objeto del contrato	Si Cumple, Folio 034 - 035



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SISTEMAS

<p><input type="checkbox"/> Fecha de iniciación <input type="checkbox"/> Fecha de terminación <input type="checkbox"/> Valor de cada contrato</p> <p>Las certificaciones aportadas deberán constar la calificación de cumplimiento de los contratos (Excelente, bueno, regular, mala). Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta. La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada.</p>													
<p>d) El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP: Un (01) contrato donde se evidencie la ejecución del tercer nivel de los siguientes códigos según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas:</p> <table border="1" data-bbox="220 1032 1114 1227"><thead><tr><th>SEGMENTOS</th><th>FAMILIAS</th><th>CLASES</th><th>PRODUCTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>43</td><td>21</td><td>15</td><td>Código UNSPSC 43211500 Clase :COMPUTADORES</td></tr><tr><td>52</td><td>16</td><td>15</td><td>Código UNSPSC 52161500 Clase :EQUIPOS AUDIOVISUALES</td></tr></tbody></table> <p>En todo caso, deberá entenderse para el caso de los proponentes plurales que se deben reunir la totalidad de los registros requeridos para cada uno de los miembros que lo conformen. Para comprobar la inscripción, los proponentes deberán adjuntar la certificación original correspondiente expedida por la cámara de comercio respectiva. Esta certificación deberá tener una fecha de expedición no Mayor a treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del presente proceso de selección. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 1510/2013, Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley. Obligatorio.</p>	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTO	43	21	15	Código UNSPSC 43211500 Clase :COMPUTADORES	52	16	15	Código UNSPSC 52161500 Clase :EQUIPOS AUDIOVISUALES	Si Cumple, Folio 036 - 044
SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTO										
43	21	15	Código UNSPSC 43211500 Clase :COMPUTADORES										
52	16	15	Código UNSPSC 52161500 Clase :EQUIPOS AUDIOVISUALES										
<p>e) Establecer las garantías ofrecidas de los equipos relacionados en el presente proceso, las cuales deben ser de mínimo un año. Obligatorio.</p>	Si Cumple, Folio 045												
<p>f) Descripción clara del procedimiento y de la forma como se presentara el servicio postventa de los equipos establecidos en el presente proceso. Obligatorio.</p>	Si Cumple, Folio 047												



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SISTEMAS

FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN:

ÍTEM	VALOR
Precio	400
Proceso Postventa	400
Total	800

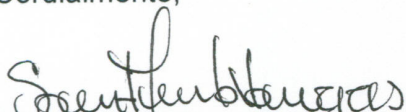
PROCESO POSTVENTA: 400 Puntos

Para la calificación de este aspecto se calificará teniendo en cuenta lo siguiente:

ASPECTOS A EVALUAR		PUNTAJE
A	El proponente que ofrezca mediante certificación, el menor tiempo posible de traslado de los elementos de la entidad a las instalaciones correspondientes para el servicio u asistencia técnica del caso, durante el término de la garantía. El que ofrezca el menor tiempo determinado se le dará el puntaje establecido, el resto de proponentes tendrán un puntaje de (0).	200
B	El proponente que ofrezca equipos con características técnicas superiores a las exigidas en las fichas técnicas (Numeral 7), lo cual se deberá especificar y detallar en la columna (PROPUESTO Se debe diligenciar por parte del proveedor) que se encuentran incluidas en el presente pliego se le dará el puntaje determinado, el que ofrezca las características mínimas requeridas se le dará el puntaje de (0).	200
C	El proponente que ofrezca y certifique garantía de los equipos relacionados en el presente proceso, superior al tiempo definido en el presente proceso, se le dará el puntaje determinado, el que ofrezca el menor tiempo se le dará el puntaje de (0).	0

De acuerdo con lo anterior, me permito certificar que la propuesta cumple con los requisitos técnicos solicitados en el proceso de contratación INVITACION ABREVIADA No. 038 de 2014.

Cordialmente,


Ing. Sandra Milena Vargas A